



**INFORME DEL GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VIZUETE Y
ALCOGER
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Quito, D. M. 31 de marzo del 2020

Señores Socios

VIZUETE Y ALCOGER CONSTRUCTORA VIALCONS CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta compañía, pongo a consideración de la Junta General de Socios de **VIZUETE Y ALCOGER CONSTRUCTORA VIALCONS CIA. LTDA.**, mi informe anual de actividades en lo relacionado a la gestión administrativa-económica por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019 con el siguiente contenido:

BREVE RESUMEN ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL:

El Ecuador afrontó en el 2019 un año más de difíciles problemas económicos que lo llevaron a la adopción de varias medidas, entre otras a contraer deuda externa y a revisar las políticas económicas internas. Adicionalmente, el entorno social se vio severamente comprometido a partir del mes octubre, que paralizó toda actividad productiva. Pese a esta delicada situación económica-social general del país, la empresa refleja resultados positivos y un crecimiento en la actividad económica gracias a la continuidad que se ha dado en la obtención y búsqueda de clientes.

RESUMEN GENERAL:

La contabilidad se ha ceñido a las normas y leyes pertinentes establecidas por los organismos de control, además de ha dado fiel cumplimiento a las normas legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas.



Se ha cumplido mes a mes con las obligaciones fiscales, realizando la declaración y pago de los impuestos al Servicio de Rentas Internas y colaborando como agente de retención. Además se presentará la declaración de Impuesto a la Renta como está establecido en la ley.

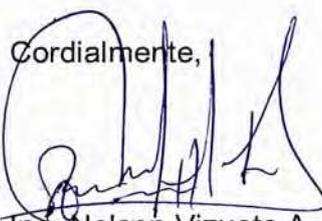
Se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones patronales derivadas por la contratación del personal para la ejecución de las diferentes obras ejecutadas durante este periodo. La empresa se encuentra al día en el pago de sueldos a sus trabajadores, al igual que en las obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y en el pago de los respectivos beneficios de ley.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

El ejercicio económico 2019 ha sido favorable gracias a la continuidad de nuestros servicios con la empresa Diners Club del Ecuador y mediante la obtención de nuevos clientes como Contract Workplaces Ecuador e Inmosolución. La empresa prevé una evolución positiva de resultados económicos administrativos para el año 2020 por cuanto seguimos calificándonos en la SGS como proveedores, lo cual permite que podamos seguir ofertando nuestros servicios.

Recomiendo que los accionistas de la empresa tengamos una reunión extraordinaria a corto plazo para definir las actividades que deberíamos realizar con el fin de dar el impulso necesario para la ejecución y soporte a los diferentes proyectos del 2020.

Agradezco y reitero mi disposición de seguir adelante en lo que podemos y sabemos hacer, y los invito a ustedes a sumar mayores esfuerzos y a mantenernos positivos en nuestro accionar.

Cordialmente,

Ing. Nelson Vizúete A.
Gerente General